



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

Al Responder Citar la Radicación No.: 2-2021-11784

Fecha: 2021-03-15 14:17 Proceso No.: 725609

Folios: 1

Anexos: 2

Destinatario: MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO

Dependencia: Subsecretaría de Gestión Financiera

Clase Doc: Salida Tip Doc: Oficio Salida

Bogotá, D.C.

Señores

MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO

Calle 18 No. 7-59

Bogotá

Asunto: Traslado Derecho de Petición Radicado SDHT 1-2020-38422.

Reciba un cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia allegado a esta Secretaría por la señora **SANDRA MAZA** en el cual solicita información sobre vivienda en gratuidad.

Por lo anterior, remitimos para que se brinde información sobre el subsidio concurrente y se responda dentro del marco de sus competencias, el presente traslado se fundamenta en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

Cordialmente,

MONICA BEATRIZ PINEROS OJEDA

Supdirector (a) de Recursos Públicos

e-mail: servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co

Anexos: Radicado 1-2020-38422. dos (2) folios.

Elaboró: Angie Lizeth Hernández Peña – Contratista - Subdirección de Recursos Privados

Revisó: Claudia Castiblanco Arevalo – Contratista Subdirección de Recursos Públicos



Rol

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.

DETALLE DEL EVENTO 3639662020

1-2020-38422

FECHA: 2020-12-31 08:06 PRO 725603 FOLIOS: 1

ANEXOS: 2

ASUNTO: email- 3639662020 solicitud

subsido de vivienda

DESTINO: Subsecretaría de Gestión Financiera

TIPO: Derechos de petición de interés

particular

ORIGEN: sandra meza

DATOS BASICOS DE LA PETICIÓN

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto
3639662020	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	VER ANEXOS

Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA - BOGOTÁ D.C.		SECRETARIA DEL HABITAT	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

Tipo de Identificación	Número de Identificación	Correo Electronico	
Cédula de ciudadanía	1143114492	sandrafernandez043@gmail.com	
Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
SANDRA		MÁZA	

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Trasladar	2020-12-30	2020-12-29 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
Zulma Liliana Medina García	2020-12-29 09:21 AM		2020-12-31 12:00 AM
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por traslado			
Comentario			
Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo

Usuario

Fecha de carga

Ip

Opciones

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[Atrás](#) [Siguiendo](#)

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto

Fecha

Detalle

Registro exitoso de
petición

2020-12-29 09:21:31.872

Registro exitoso de
petición

2020-12-29 09:21:31.531

SEGUIMIENTO

ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha
Actualización

Entidad

Dependencia

Funcionario

Tipo
Evento/Petición
InicialFecha
Inicio
Términos
De LeyCambia
Términos
Para Dar
RespuestaTipo
Evento/Petición
FinalFecha
Para Dar
Respuesta

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[Atrás](#) [Siguiendo](#)[Cancelar](#)

Versión: 1.4.11.8 - es

1
De: Sandra Fernandez <sandrafernandez043@gmail.com>
Enviado: miércoles, 25 de noviembre de 2020 17:59
Para: Servicio al Ciudadano <ServicioalCiudadano@ProsperidadSocial.gov.co>
Asunto: Ingreso solidario de vivienda

Muy buenas tardes

De manera atenta y respetuosa me dirijo a ustedes para solicitarles que me sea incluida en el proyecto de vivienda gratis ofrecido por el gobierno del doctor Iván duque ya que no cuento con los suficientes recursos necesarios para sostener a mis hijos de 7 y 5 años de edad siendo madre cabeza de hogar , quedo atenta a cualquier información que me puedan brindar.

Agradezco tener en cuenta mis datos

Nombre : Sandra máza
Cédula: 1143114492
Dirección: CRA 107 # 22 a - 11
Barrio: Versalles
Localidad : Fontibón
Correo : sandrafernandez043@gmail.com
Teléfono: 3113550614



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social



Fecha radicación: 2020-12-15 02:46:27 PM

No radicación: S-2020-2002-307783

Bogotá D.C., 15 de diciembre de 2020

Señora

SANDRA MÁZA

sandrafernandez043@gmail.com

Asunto: Respuesta Radicado E-2020-0007-288596

Hemos recibido la petición por usted dirigida a Prosperidad Social, a la cual se le asignó el radicado **E-2020-0007-288596**.

Respecto de la misma, le informamos que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, se remite copia de la presente comunicación junto con los documentos por usted presentados a la siguiente entidad: **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Secretaría Distrital de Integración Social**, por considerar que lo solicitado es competencia de la misma; de modo que se proporcione atención directa y oportuna sobre los hechos y solicitudes que usted eleva.

Por otra parte, dado que usted solicita ingreso a los programas de Prosperidad Social, le informamos que los mismos se desarrollan de forma focalizada, de acuerdo con la definición que se realiza en cada vigencia presupuestal. Los programas según sus características, establecen momentos de ingreso y requisitos específicos para pertenecer y permanecer en cada uno.

Por este motivo, para ser parte de algún programa de Prosperidad Social es necesario que el ciudadano realice el proceso de inscripción del caso, si se encuentra dentro de la población focalizada, en las fechas definidas en cada anualidad.

Los programas de Prosperidad Social, sus características, sus requisitos de ingreso y otra información de interés para mayor detalle, se pueden consultar en el siguiente enlace:

<http://centrodedocumentacion.prosperidadsocial.gov.co/2020/ParticipacionCiudadana/Manual-de-Oferta-Institucional-DPS-2020-v6.pdf>

Por lo anterior, la invitamos a revisar los criterios de focalización y los tiempos de convocatoria; para que pueda participar en los momentos establecidos en cada vigencia.

En lo relacionado con los demás temas, le indicamos que ya están siendo gestionados por Prosperidad Social.

Cordialmente,

Firmó: Edwin Giovanni Torres Alfonso
Coordinador
GIT Participación Ciudadana

Revisó: Camilo Andres Pinzon Narvaez
Elaboró: Lesly Yellix Bernal Cartagena
Copia: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Copia: SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Anexos: 1 Folio

Prosperidad Social

Centro de Atención Telefónica: 018000951100 – (571) 5954410

Atención por teléfono móvil: mensaje de texto al 85594

www.prosperidadsocial.gov.co

Todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades de forma GRATUITA
No recurra a intermediarios. No pague por sus derechos. DENUNCIE